



Instituto de la  
Juventud Regia

INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA  
**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO**

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Puesto Funcional:</b>	Jefe (a) de Relaciones Públicas.	<b>Fecha:</b>	01/01/2025
<b>Puesto Nominal:</b>	Jefatura de Relaciones Públicas.		
<b>Secretaría:</b>	N/A		
<b>Dirección:</b>	Instituto de la Juventud Regia.		
<b>Área:</b>	Coordinación de Comunicación Social.		

**ORGANIZACIÓN**

<b>Puesto al que le reporta:</b>	Coordinación de Comunicación Social.
<b>Puestos que le reportan:</b>	N/A

**OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO**

Asegurar la creación de conexiones estratégicas para el cumplimiento de las metas planteadas por la administración, así como, gestionar la agenda de la Dirección General.			
<b>Valor que aporta al puesto que reporta:</b>	Muy alto.	<b>Tipo de Puesto</b>	De libre designación.

**OBJETIVOS PARTICULARES DEL PUESTO**

1	Ejecutar los actos necesarios para establecer conexiones estratégicas encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Instituto.	34%
2	Auxiliar a la Dirección General respecto a las actividades públicas y compromisos de su agenda.	33%
3	Apoyar en la realización de eventos públicos organizados por otras áreas del Instituto.	33%

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES CLAVE**

1	Planificar, implementar y manejar estrategias de relación pública para el Instituto;
2	Definir los mecanismos de enlace y comunicación encaminados a establecer vínculos entre el instituto y los grupos organizados de la sociedad, así como otras dependencias;
3	Auxiliar y en su caso representar a la persona titular de la Dirección General dentro del municipio;
4	Organizar, coordinar, ejecutar y llevar el seguimiento de la agenda de actividades públicas y compromisos de la Dirección General;
5	Apoyar a las coordinaciones y jefaturas, en el diseño de estrategias para la realización de eventos públicos; y
6	Las demás que le señalen otras disposiciones legales y aquellas que le encomiende la Dirección General.

**Aprobaciones:**

**ENTIDAD PARAMUNICIPAL**

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
Rodrigo Oyarzun Sanguino Jefe de Transparencia	Daniel Bermejo Rodríguez Coordinador de Planeación	Maday Frinée Cantú Cantú Directora General del Instituto de la Juventud Regia
VIGENCIA:		
31/12/2025		
FECHA		